

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

32 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2023, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica a los centros de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Número de expediente: Exp. A/SUM-016335/2023.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica a los centros de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 8 lotes.

LOTE	TARIFA	DESCRIPCIÓN	N.º SUMINISTROS
1	6.1 TD	Varias Consejerías	190
2	6.1 TD	Centros de Sanidad y de Política Social	172
3	6.1 TD	Varios Hospitales	14
4	6.1 TD	Varios Hospitales	11
5	6.1 TD	Varios Hospitales	10
6	6.1 TD	Varios Hospitales	12
7	6.1 TD	Varios Hospitales	11
8	6.2 TD	Hospital e IMIDRA	2
9	3.0 TD	Centros Educativos	560
10	3.0 TD	Centros de Sanidad y de Política Social	342
11	3.0 TD	Varias Consejerías	508
12	2.0 TD	Varias Consejerías	760
TOTAL			2.592

- d) CPV. Nomenclatura principal: 09310000.
- e) Acuerdo marco (si procede) Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 2 de mayo de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de mayo de 2023.
 - “Perfil del contratante” de 3 de mayo de 2023.
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 309.374.887,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 138.083.288,40 euros, sin impuestos, importe estimado de suministro de energía eléctrica a los centros de la Comunidad de Madrid durante la ejecución del contrato.

6. Formalización del contrato:

6.1. Lotes n.º 1, 2 y 9.

- a) Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2023.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto 2023.
- c) Contratista: Totalenergíes Electricidad y Gas España, S. A.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud, estimando un importe de adjudicación del precio de la energía eléctrica de 41.406.891,52 euros (este importe no incluye peajes, IVA ni los impuestos especiales).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, ha realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

6.2. Lotes n.º 3, 5, 6, 8, 10 y 11.

- a) Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2023.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto 2023.
- c) Contratista: Iberdrola Clientes, S. A. U.
- d) Importe de adjudicación: al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud, estimando un importe de adjudicación del precio de la energía eléctrica de 65.262.443,96 euros (este importe no incluye peajes, IVA ni los impuestos especiales).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, ha realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

6.3. Lotes n.º 4 y 7.

- a) Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2023.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2023.
- c) Contratista: Endesa Energía, S. A. U.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud, estimando un importe de adjudicación del precio de la energía eléctrica de 29.910.326,32 euros (este importe no incluye peajes, IVA ni los impuestos especiales).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, ha realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

6.4. Lote n.º 12.

- a) Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2023.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2023.
- c) Contratista: Enstroga, S. L. U.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud, estimando un importe de adjudicación del precio de la energía eléctrica de 1.503.626,60 euros (este importe no incluye peajes, IVA ni los impuestos especiales).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, ha realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

Madrid, a 19 de septiembre de 2023.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/16.007/23)

